

En Pucón, a 16 de OCTUBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 08 de SEPTIEMBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE VIVIENDA LOS CONQUISTADORES, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

• Fecha de la elección : 08 de NOVIEMBRE del año 2024

• Horario : inicio 16:30 Hrs término 18:00 Hrs

• Lugar y dirección : CENTRO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR (CIAM)
PASAJE KACHELLE N° 140

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Dirección Desarrollo Comunitario	
Nº DE REGISTRO	<u>096</u>
FECHA ENTRADA	<u>17/10/24</u>
FECHA SALIDA	<u>17/10/24</u>
DEPTO.	<u>00-CC</u>

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

MUNICIPALIDAD PUCÓN	
Nº DE RE	Oficina de Partes
FECHA E	Municipalidad Pucón
FECHA S	9172 16/10/2024
DEPTO.:	COMITÉ DE VIVIENDA LOS CONQUISTADORES

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA LOS CONQUISTADORES

Diplo

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>VICTOR ALEJANDRO PINO MENDEZ</u>		
2	<u>MARIA ISABEL LAGOS LAGOS</u>	<u>1</u>	
3	<u>ANDREA NATALI VALENZUELA GARRINO</u>		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pucón, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: www.ley21146.gob.cl